



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO - PERÚ

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° /45-2011-A/MPSM

Tarapoto, 14 de marzo del 2011.....

VISTO :

El Oficio N° 060-2011-FONCODES/EZ-TAR, emitido por el Jefe del Equipo Zonal de FONCODES – Tarapoto, Ingº Juan José Cárdenas Rengifo, recepcionado con fecha 04 de marzo del presente año; a través del cual solicita al Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín la designación de un Fiscal que integre el Núcleo Ejecutor y vele por la correcta ejecución de las actividades y gastos de la Obra: "Construcción de la Infraestructura Educativa de la I.E.I. N° 290, en la Asociación de Vivienda La Loma de San Pedro – Distrito de Tarapoto – Provincia de San Martín – San Martín", financiado por FONCODES, Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 085-2009 se establece que las Municipalidades cuenten con Veedores que en defensa de sus intereses fiscalicen las obras que se vayan a ejecutar bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores.

Que, la Municipalidad Provincial de San Martín, tiene el deber y el derecho de colaborar con el control y supervisión de las acciones prefijadas por el Gobierno Nacional, para el control en la ejecución física y del gasto en las obras que ejecuta FONCODES bajo la modalidad de núcleos ejecutores.

Que, en uso de las facultades que se confiere por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, el Decreto de Urgencia N° 085-2009 y demás normas complementarias para el caso;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, al Ingº Miguel Ángel López Lozano, como Fiscal del Proyecto: "Construcción de la Infraestructura Educativa de la I.E.I. N° 290, en la Asociación de Vivienda La Loma de San Pedro – Distrito de Tarapoto – Provincia de San Martín – San Martín".

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, al Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, la designación efectuada en el artículo precedente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial de San Martín
Tarapoto

Walter Grundal Jiménez
ALCALDE

WGJ-A/MPSM
WHGO-GIPU/MPSM
Mal-a-gipu
C.c.
G.M.
GIPU
Secretaría General
OAJ
Archivo.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo SocialFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODESEquipo Zonal
TARAPOTO*"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"*

Tarapoto, 03 de Marzo del 2011.

OFICIO N° 060- 2011-FONCODES/EZ-TAR

Señor Empº :

WALTER GRUNDEL JIMINEZ

Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Presente.-

ASUNTO: SOLICITA DESIGNACIÓN DE FISCAL PARA PROYECTO " CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E.I. N° 290, EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA LOMA DE SAN PEDRO - DISTRITO DE TARAPOTO – PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN".

De mi mayor consideración :

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente, y a la vez manifestarle que como es de vuestro conocimiento, el Fondo de Cooperación de Desarrollo Social (FONCODES) viene ejecutando en la Provincia de San Martín Proyectos de Infraestructura Social y Productiva, siendo uno de ellos el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E.I. N° 290, EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA LOMA DE SAN PEDRO - DISTRITO DE TARAPOTO – PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN".

Que, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 y el Decreto de Urgencia N° 085 – 2009, es necesario que la Municipalidad cuente con Veedores que en defensa de sus intereses fiscalicen las obras que se vayan a ejecutar bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores.

La ejecución del Proyecto en la etapa de Pre inversión se inició en el mes de Junio del año 2010, para lo cual la anterior gestión municipal designó como Fiscal del proyecto en mención, al Sr. Tony García García.

En tal sentido solicitamos a usted nos haga llegar, mediante una **Resolución la designación de un Fiscal, Nombres y Apellidos, Número de DNI, Fecha de Nacimiento y Domicilio legal**, el cual debe asumir inmediatamente sus funciones, a fin de velar por la correcta ejecución de las actividades que se desarrollan en vuestra Provincia.

Esperando a la brevedad posible lo solicitado, me despido de Ud.

Atentamente,

Cc.
JJCR/JZ
Lird/Sec.

MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MINDSS
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL FONCODES
Ing. Juan J. Cárdenas Rengifo
Jefe Equipo Zonal Tarapoto

Juan J. Cárdenas Rengifo
T/03/03/11
5:33 PM
DISTRIBUIDO

Dirección: Mariscal Sucre N° 229
(042) 527079
TARAPOTO – SAN MARTIN